

ACTA N° 052/2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 6 de enero de 2014, siendo las 09:10 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quien preside la sesión por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión extraordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor **MAURICIO BARRIA AGUILA** y de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JESSICA VIDAL BITTNER
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asiste el funcionario señor Sebastián Cruzat Cárcamo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

- 1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.**
- 2. PARTICIPACION DE CONCEJAL EN REUNION DE LA “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”.**

DESARROLLO:

1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al presupuesto municipal 2014, las que consideran la entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias de la comuna, cuyo detalle se inserta a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<u>INGRESOS</u>				
15	Saldo Inicial de Caja	(1)	(1)	14.618	
	TOTAL			14.618	
	<u>EGRESOS</u>				
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	(2)	(2)	4.300	
29.04	Mobiliario y otros	(1)	(3)	2.000	
34.07	Deuda Flotante	(1)	(4)	8.318	
	TOTAL			14.618	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Incorporacion parcial Saldo Inicial de Caja
- 2.-Subvenciones Municipales
- 3.-Adquisición mesones y sillas fiesta costumbrista
- 4.-Pago contratista Aseo diciembre 2013

SUBVENCIONES

Institución :Comité de Agua Potable Rural Riachuelo
Monto :\$ 3.500.000.-
Finalidad :Financiar el costo de energía eléctrica del funcionamiento de la Planta de Tratamiento Riachuelo, adquisición y reposición de bomba sumergible para aguas negras.

Institución :Agrupación Cultural Buenaventura
Monto :\$ 500.000.-
Finalidad :Financiar compra materiales de construcción

Institución :Comité de artesanos Sol Naciente
Monto :\$ 300.000.-
Finalidad :Financiar taller de Tallado en madera

Respecto al tema intervienen los señores concejales, los que señalan lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿De qué se trata la Deuda Flotante y que pasa con el mobiliario que se adquiere para las fiestas costumbristas?

Sobre las preguntas del concejal señor Vásquez, en primer lugar el Secretario explica que el concepto presupuestario Deuda Flotante contempla aquellos gastos devengados en el año 2013 y que no fueron pagados.

En segundo lugar el Alcalde Subrogante señala que el mobiliario adquirido para las fiestas costumbristas permanece bajo la custodia del Municipio y que solo es facilitado a las organizaciones involucradas en dicha actividad.

Concejal señor Jaime Ramos: La adquisición de mobiliario para las fiestas costumbristas contribuye a mejorar el servicio que se ofrece. Si hay que tener en cuenta que lo ideal es realizar estas adquisiciones antes que se inicie el ciclo de las fiestas, con el fin de brindar un apoyo igualitario a todas las organizaciones.

Sobre la subvención al Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo es necesario dejar en claro que corresponde al compromiso adquirido respecto al año 2013 y que queda pendiente la aprobación de la correspondiente al presente año.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat señala que por cierre del año presupuestario 2013 y por el poco tiempo que tenía el Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo para realizar la inversión de los recursos aprobados para el año 2013 se determinó no girar la subvención y trasladarla para el presente año. Agrega que en los diversos programas no está contemplada el rubro Mobiliario y otros, por los que es necesario hacer su incorporación para posibilitar la adquisición de la implementación necesaria.

Concejal señor Carlos Kusch: ¿Se dispondrá de movilización para las fiestas costumbristas?

Sobre la pregunta el señor Sebastián Cruzat señala que en reunión con la Directiva de la Organización de las Fiestas Costumbristas se acordó que este año no se proporcionará movilización, teniendo en cuenta la experiencia del año anterior, en que se contrató, pero no fue utilizada adecuadamente.

Concejal señorita Jessica Vidal: Solicito mayor información sobre la subvención a la organización Comité de Artesanos Sol Naciente.

Sobre la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Sebastián Cruzat señala que en el año 2012 se le entregó una subvención a la citada organización, recursos que no se gastaron y fueron reintegrados y que en razón de ello se cambió el objetivo de la misma, manteniendo el monto. Agrega que el año 2013 también se les apoyó con una subvención la que se encuentra rendida.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Se supone que el Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo debería tener la capacidad para financiar todos los elementos necesarios para prestar los servicios de agua potable y alcantarillado.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde Subrogante señala que el tema de la administración del servicio de alcantarillado de Riachuelo se ha venido conversando desde hace bastante tiempo, en participación de la citada Organización, Gobierno Regional y Municipio, siendo necesario comprometer el apoyo financiero de parte de la entidad edilicia, debido al alto valor del consumo de energía eléctrica que conlleva el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas. Agrega que el compromiso contempla un aporte inicial de \$3.500.000 y el siguiente conforme a la evaluación que se realizará de los costos de funcionamiento de las ya mencionadas instalaciones.

Finalmente se realiza la votación aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal 2014 y las subvenciones municipales a las organizaciones individualizadas, por los montos mencionados y para las finalidades señaladas. (142)

2.- PARTICIPACION DE CONCEJAL EN REUNION DE LA “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”.

El Secretario informa que existe una convocatoria a reunión para la Modificación de Estatutos de la “Asociación de municipalidades de la provincia de Osorno, Región de Los Lagos para el manejo sustentable de residuos y la gestión ambiental” y nueva constitución. Agrega que la reunión está contemplada para el día de hoy a las 15:00 horas, en la Municipalidad de Osorno y que en la convocatoria se instruye que ante la ausencia del Alcalde Titular este debe ser representado por un concejal elegido por el Concejo.

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Propongo que la concejal señorita Mónica Villarroel, en su condición de Presidenta del Concejo, represente al señor Alcalde en la ya mencionada reunión.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Agradezco la propuesta del concejal señor Vásquez, pero me es imposible por tener otros compromisos adquiridos con anterioridad.

Finalmente se realiza la votación, acordándose por unanimidad que el concejal señor Jaime Ramos Pairican represente al señor Alcalde Titular en la reunión de la “Asociación de municipalidades de la provincia de Osorno, Región de Los Lagos para el manejo sustentable de residuos y la gestión ambiental”.(143)

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°142: Se aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal 2014 y las subvenciones municipales a las organizaciones individualizadas, por los montos mencionados y para las finalidades señaladas.

ACUERDO N°143: Se aprueba por unanimidad que el concejal señor Jaime Ramos Pairican represente al señor Alcalde Titular en la reunión de la “Asociación de municipalidades de la provincia de Osorno, Región de Los Lagos para el manejo sustentable de residuos y la gestión ambiental”, que se realizará el día 6 de Diciembre de 2014, a las 15:00, en la Municipalidad de Osorno.

Se pone término a la sesión siendo las 09:35 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**